MANIFIESTA. ADJUNTA CONSTANCIAS. SE REALICE TRANSFERENCIA.

Señor Juez:

ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN, T° 65, F° 969, C.P.A.C.F., D.N.I. Nº 23.469.875, Mail: drtrajterman@itcom.com.ar , C.U.I.T./ Domicilio Electrónico Nº 20-23469875-4, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Lavalle 1646 piso 10º "D" de Capital Federal (Zona 95 / Tel. 4382-8508), en los autos caratulados: **"B.L.G. COOP. DE CREDITO CONS. Y VDA. LTDA. C/ PAEZ CHRISTIAN DANIEL S/ Ejecutivo"**, (Expte. Nº 147/2019), a V.S. digo:

Que atento al saldo que registra la cuenta de autos, a los honorarios regulados por un total de 11,13 UMA, a las sumas percibidas por tal concepto por la suma de $ 36.677,16 (equivalente al momento de su percepción aproximadamente a 8,83 UMA) y $ 1.235,34 (equivalentes aproximandamente a 0,20 UMA al momento de su percepción), restando por percibir un total de 2 UMA, en virtud del valor actual de la UMA ($ 6.468) y las constancias de CBU y CUIT que adjunto al presente, solicito se realice transferencia por la suma de **$ 12.936 ,** imputables a saldo de honorarios.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

J: 16 / S: 160

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN DIEGO TRAJTERMAN
Date: 2022.02.03 15:53:38 ART